

El excursionismo y el esquí como medios auxiliares para el estudiante de Geografía

Estamos convencidos que el Deporte puede servir en forma dinámica a la ciencia de la Geografía, e incluso, por extensión espiritual y humana, a la Historia.

El conocimiento del paisaje de nuestra Patria expande nuestra perspectiva, nos da una visión más completa y optimista del problema chileno. Nos hace sentir claramente los diversos aspectos teóricos y prácticos de las especialidades geográficas que, como la Geología y la Climatología, son muchas veces letra muerta en los ordenados anales bibliotecarios o en los textos ineficazmente memorizados.

Muy diferente será la vida de los que se inician dentro de la ciencia de la Tierra frente al paisaje de la cordillera, con su caudal de enseñanzas tan profundamente útiles, o frente a nuestros campos misteriosos, empapados aún de mitos prehistóricos, de vida psicológica necesaria a la más amplia comprensión. Y pensar que todo esto, que puede hacer feliz la vida de tantos, haya sido dejado de lado, en un terrible a priori, por el ciudadano humanista, grave, por el gran ambicioso de las pequeñas cosas de la política o por aquel que, joven aún, permanece pegado, con incomprensible saña, a la competencia cotidiana del aula fría.

Hacia la constatación de esta realidad y por la superación de ella, nuestras palabras y al interés que patentizamos en estas páginas por el gran problema. El excursionismo y demás formas deportivas afines, son la puerta de entrada al *field work* esa bella forma de sentir la geografía y la vida histórica.

Hemos solicitado al compañero Guillermo Retamal, miembro del Directorio de la rama de Excursionismo y Esquí del Club Deportivo Universitario, su opinión entusiasta y reveladora. —Nos dice:

Creo que, el deporte por el deporte no tiene razón de ser, como tampoco el deporte por el espectáculo. Opino que el deporte debe desarrollarse en función de fines más elevados. Debe practicarse en función de la cultura. Porque restringirlo al marco exclusivamente físico, de gran valor por cierto, es quitarle todas las posibilidades y empobrecerlo.

Nuestra actividad a través de un año de excursionismo, esquí y alta montaña, nos ha enseñado que ningún deporte como el nuestro sirve mejor a las finalidades que he señalado anteriormente. En efecto. ¿Quién puede negar que los deportes de montaña son los más indicados para preparar una juventud fuerte y sana, que es un deporte que conduce a la perfección de los factores raciales?, ¿quién puede negar que es uno de los que más acentúa

ciertas virtudes como son el carácter, la voluntad, el espíritu de camaradería, de sacrificio, disciplina y de cooperación? ¿Qué deporte nos puede brindar una visión más justa y exacta de lo que significa la mujer en la vida del hombre? No es mi propósito glorificar las bondades de nuestro deporte. Lo que trato de hacer es recoger ciertas experiencias que, vividas por el que habla, no son sino la fiel traducción de todos aquéllos que practican estos deportes. Por otra parte, nosotros no decimos una gran verdad; los pueblos de Europa y del continente, concedores de este deporte, algunos más que nosotros, nos confirman lo que aquí se plantea. Sin embargo, sería absurdo pensar que estos deportes de alta montaña han encontrado el estímulo y apoyo que es menester. Más aún, me atrevo a decir que ningún deporte ha me-

recido atención especial de parte del Estado, que en estos momentos se hace más urgente que nunca.

Por estas consideraciones, es que nosotros estimamos que es preocupación fundamental del Estado el ayudar económica y técnicamente a los deportes en general, y particularmente al nuestro, por ser uno de los que más armonizan con las necesidades que la actual situación mundial nos impone.

A continuación, me permito hacer un ligero resumen de las necesidades que nosotros estimamos más convenientes y de las medidas que es necesario adoptar para que nuestro deporte tenga el rango que le corresponde por su naturaleza: esto es, el rango de deporte nacional por excelencia.

1) Es necesario la construcción de refugios en todos aquellos parajes cordilleranos, de manera que no sólo sirvan para la práctica del esquí sino también para realizar temporadas de clima, tanto en invierno como en el verano, construyéndolos en lo posible, en aquellos lugares que cuentan con aguas termales, como Baños Morales, por ejemplo.

2) Es necesario que los ferrocarriles del Estado hagan una rebaja de un 50% en los pasajes para todos aquellos sitios que son frecuentados por los excursionistas y esquiadores. Todo esto podría controlarse mediante un carnet que acredite la procedencia del beneficiado. Además, se hace necesario la construcción de autocarriles, que redundarían en economía para el Fisco, pues en la actualidad, para trasladar unos cuantos esquiadores a Portillo, por ejemplo, habilitan todo el tren, lo que significa un derroche de energía, que bien podría ahorrarse adoptando la medida anteriormente señalada.

3) Es necesario que las fábricas del Ejército construyan equipo de alta montaña y esquí, con el objeto de entregarlos a bajo precio y con facilidades de pago. Con ello, el deporte se abarataría mucho, y grandes masas de jóvenes participarían de las bondades de la cordillera, cosa que hasta la fecha lo practican algunos privilegiados de la fortuna, o bien, lo practican los jóvenes de condiciones modestas, haciendo grandes sacrificios.

4) Es necesario que la Escuela de Educación Física prepare profesores especializados en estos deportes. Por el momento, se podría entregar esta dirección técnica en manos de oficiales del Ejército Andino, con lo que se establecería una vinculación muy necesaria entre la juventud y las Fuerzas Armadas. Además, esto redundaría en beneficio de la disciplina, base indispensable para la buena marcha de estas actividades de montaña.

5) La movilización debe quedar entregada a una sección del Departamento de Turismo, que se crearía para el efecto, o bien, debe quedar bajo la tuición de la Dirección del Tránsito, para evitar una serie de situaciones molestas y que se prestan para las más encontradas interpretaciones con perjuicio para nuestro deporte.

6) Es menester declarar servidumbre legal todos aquellos fundos que colindan con sitios de recreo o adecuados para el excursionismo. A esta medida debe agregarse la declaración de parques nacionales de todos aquellos lugares que son visitados por los excursionistas. Esto se podría estudiar con los técnicos en la materia. En cuanto a lo anterior, o sea, a la declaración de servidumbres legales, para todos los fundos que limitan con lugares de excursionismo, podría controlarse mediante un carnet para evitar las irresponsabilidades.

7) Es necesario apoyar y estimular las patrullas de alta montaña, pues de su eficiencia depende, en gran parte, el desarrollo de estos deportes que están sujetos a ciertos accidentes.

8) Sería muy conveniente que el Estado adquiriera ciertos terrenos adecuados para la práctica del esquí, terrenos que no teniendo ningún valor comercial, agrícola o minero, gracias a los excursionistas y esquiadores, al cabo de cierto tiempo adquieren un valor exorbitante, impidiendo que los pequeños clubes tengan refugio propio. El caso de Lagunillas, por ejemplo.

9) Estimamos de imprescindible necesidad, por último, la difusión de este deporte en los sindicatos, barrios, fábricas y centros de población juvenil densa, con el objeto de sustraerla de

los vicios y otras calamidades que hacen estrago en nuestra juventud.

10) Es menester organizar una extensa propaganda, destacando la importancia que tiene para nuestra raza la práctica de estos deportes. Turismo podría realizarla con grandes ventajas y obvia su conveniencia en favor del movimiento turístico, dada la naturaleza privilegiada de nuestro país.

11) **Es necesario también crear centros de investigación geográfica, conocimientos que una vez adquiridos, han de servir para la mejor difusión y amor hacia nuestra realidad cordillerana.**

Todas estas medidas unidas al factor económico y social, habrán de brindar al término de cierto número de años una raza fuerte y una patria grande.